



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 3 DE PALMA DE MALLORCA

6677

Juicio de faltas Nº 128/2014

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a D^a ANTONIA BATISTA MANZANO, a fin de que el día **TRECE DE MAYO DE 2014, A LAS 11,30 HORAS**, comparezca ante este Juzgado al objeto de asistir a la celebración de juicio de faltas por hurto, en calidad de denunciada, debiendo acudir provista de todos los medios de prueba de que intente valerse.

En PALMA DE MALLORCA a 14 de Abril de 2014.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

